

DIRECCIÓN PROVINCIAL DISTRITO ESCOLAR I

Dirección General de Administración

Pablo Alejandro Vivanco, D.N.I. N° 38.810.201, Empleado N° 3451, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 11, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora María Alejandra Roza, Empleada N° 797.904, según Disposición N° 655/2022.

Marta Paola Jara, D.N.I. N° 34.088.313, Empleada N° 460.403, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 12, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Isilda Virginia Carriqueo, Empleada N° 169.466, según Disposición N° 282/2021.

Tamara Rocío Cardenas, D.N.I. N° 38.583.752, Empleada N° 3536, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 13, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Félix Alex Humberto Durán, Empleado N° 278.955, según Disposición N° 149/2022.

Yanina Melisa Merino, D.N.I. N° 28.361.959, Empleada N° 564.381, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 14, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Alejandra Liliana Escobar, Empleada N° 286.695, según Disposición N° 198/2021.

Dirección General de Recursos Humanos

Mónica María Sandoval, D.N.I. N° 20.565.808, Empleada N° 826.424, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 3, Secuencia 20, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Graciela Villagrán, Empleada N° 942.970, según Disposición N° 479/2021.

Liliana Elizabeth Pezoa, D.N.I. N° 34.592.351, Empleada N° 691.412, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 15, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Guillermo Néstor Scaramella, Empleado N° 832.135, según Disposiciones N° 149/2022 y N° 227/2022.

Cintia Ayelén Amancay Cañedo, D.N.I. N° 35.040.144, Empleada N° 154.299, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 16, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Dora Flavia González, Empleada N° 398.019, según Disposiciones N° 149/2022 y N° 227/2022.

Micaela Alejandra Figueroa, D.N.I. N° 37.858.367, Empleada N° 8914, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 17, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Gladys Beatriz Molina, Empleada N° 576.084, según Disposición N° 1078/2021.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DISTRITO ESCOLAR VIII

Dirección General de Administración

Rosa Isabel Jara, D.N.I. N° 36.669.187, Empleada N° 457.622, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 11, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Gladis Estela Álvarez, Empleada N° 30.719, según Disposición N° 073/2019.

Cintia Yanet Miranda, D.N.I. N° 38.204.412, Empleada N° 19.201, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 12, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Blanca Susana Pinto, Empleada N° 704.595, según Disposición N° 2918/2019.

Ángela Gabriela Obreque, D.N.I. N° 37.757.615, Empleada N° 631.816, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 13, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Cristina Prieto, Empleada N° 718.910, según Disposición N° 2500/2019.

Dirección General de Recursos Humanos

Gabriela Adriana Leal, D.N.I. N° 31.613.676, Empleada N° 19.181, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 14, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Luis Gustavo Rubilar, Empleado N° 799.230, según Disposición N° 655/2022.

Berta Anahí Parra, D.N.I. N° 30.432.690, Empleada N° 10.549, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 15, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Franklin Mellado, Empleado N° 550.729, según Disposiciones N° 1152/2021 y N° 1279/2021.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TÍTULOS Y EQUIVALENCIAS

Nazario Fabian Gatica, D.N.I. N° 28.787.975, Empleado N° 375.410, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 2, Secuencia 6, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Mirta Padilla, Empleada N° 654.354, según Disposición N° 181/2020.

Mariano Ezequiel Hernández Castro, D.N.I. N° 36.801.287, Empleado N° 14.166, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 7, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Hermelindo Ferreira, Empleado N° 316.860, según Disposición N° 043/2021.

Cristian Jesús Paredes, D.N.I. N° 34.125.060, Empleado N° 663.041, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 8, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Rubén Marcelo Mastracci, Empleado N° 541.750, según Disposición N° 490/2020.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Auditoría

Carlos Damián Jenó, D.N.I. N° 35.355.583, Empleado N° 466.406, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 6, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Horacio De La Colina, Empleado N° 255.005, según Disposición N° 641/2021.

Viviana Ivanna Martínez, D.N.I. N° 35.968.368, Empleada N° 19.195, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 7, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Juana Aurora Castillo, Empleada N° 177.995, según Disposición N° 641/2021.

Dirección General de Tesorería

Katerin Stefani Marín, D.N.I. N° 36.150.983, Empleada N° 2625, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 17, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Mónica Isabel Ortiz, Empleada N° 646.630, según Disposición N° 1152/2021.

Dirección Provincial de Recursos Humanos

Dirección de Jubilaciones

Eliseo Ezequiel Soria, D.N.I. N° 26.677.771, Empleado N° 857.448, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 5, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Teresa Noemí Olariaga, Empleada N° 635.058, según Disposición N° 1127/2022.

Dirección General de Sueldos

Victoria Natali Pino Flandez, D.N.I. N° 38.493.926, Empleada N° 2664, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 10, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Sonia Elizabeth Henríquez, Empleada N° 430.462, según Disposición N° 886/2022.

Mariana Belén Garrido Sandoval, D.N.I. N° 36.256.663, Empleada N° 372.819, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 11, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación del señor Aniceto del Carmen Valdez, Empleado N° 910.085, según Disposición N° 3214/2019.

Dirección General de Recursos Humanos

Departamento de Legajos

Priscila Daiana Escales, D.N.I. N° 37.757.896, Empleada N° 286.370, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 9, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Mabel Alicia Zapata, Empleada N° 965.400, según Disposición N° 2567/2019.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dirección General de Patrimoniales

Ivana Ester Mena Cuevas, D.N.I. N° 33.450.300, Empleada N° 554.337, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 3, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Angélica Anahí Casanova, Empleada N° 170.866, según Disposición N° 401/2021.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MODERNIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

Lucas Matías Campos, D.N.I. N° 37.757.627, Empleado N° 3530, Agrupamiento Administrativo (AD), Nivel 1, Secuencia 6, Turno Mañana, con efectividad al 1 de noviembre de 2022, vacante por jubilación de la señora Irma Bascuñan, Empleada N° 87.570, según Disposición N° 356/2020.



Provincia del Neuquén
Las Malvinas son Argentinas

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Detalle del personal

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.